

Pelileo, 09 de abril del 2018

Señores

**ACCIONISTAS DEL HOSPITAL BÁSICO PRIVADO PELISERVIMED S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito exponer a ustedes señores accionistas del HOSPITAL BÁSICO PRIVADO PELISERVIMED S.A., el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2017, de acuerdo a lo dispuesto en la ley de Compañías, resolución No.- 92.1.4.3.014 y a los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No.- 92.1.4.3.014 de la Ley de compañías deberá indicar lo siguiente:

## **1. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES**

Cumpliendo las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas vigente informo que.

He revisado los libros de actas de Junta General de Accionistas, así como los libros y comprobantes de contabilidad, los mismos que se encuentran conservados y llevados de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, reglamentarias y se ha dado cumplimiento a la mayoría de las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas

## 2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

## 3. REGISTROS LEGALES Y CONTABLES

HOSPITAL BÁSICO PRIVADO PELISERVIMED S.A. es una compañía que tiene como objetivo social Servicios médicos, laboratorio, Cirugías en todas las especialidades y demás servicios complementarios de salud.

Los valores y rubros presentados en los libros de contabilidad corresponden exactamente a los presentados en los Estados Financieros, los mismos que se encuentran en debida forma y de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, como lo exige la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas, reflejando razonablemente su situación financiera.

El análisis económico se realizó a los estados Financieros, una vez que se registró el valor correspondiente a participación de trabajadores e Impuesto a la Renta, de conformidad a lo que estipula la Reforma Tributaria emitida en el registro Oficial 484-S del 31 de diciembre del 2012 y que sigue en vigencia.

## 4. ANÁLISIS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Presento el informe minucioso y detallado de las variaciones que se han dado en el Balance General y complemento con un análisis financiero utilizando los indicadores respectivos.

### 4.1. ESTRUCTURA DEL ACTIVO TOTAL

	2016	%	2017	%
Activo Corriente	45.537,91	↔ 47.88%	41.955,77	↔ 46.20%
Activo fijo	49.565,48	↔ 52.12%	48.863,98	↔ 53.80%
Total del Activo	95.103,39	↔ 100.00%	90.819,75	↔ 100.00%

## INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2017

La proporción del activo total corresponde a los movimientos en la utilización de los activos, siendo así el 46.20% de Activo Corriente y el 53.80% de Activo Fijo, se determina que al momento de generar ingresos la sociedad roto sus activos 3,65 veces durante el año.

### 4.2. ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO

	2016	%	2017	%
<b>Pasivo Corriente</b>	46.691,18	➔ 49.10%	39.791,97	➔ 43.81%
<b>Patrimonio</b>	48.412,21	➔ 50.90%	51.027,78	➔ 56.19%
<b>Total Pasivo y Patrimonio</b>	95.103.39	➔ 100.00%	90.819,75	➔ 100.00%

La compañía tiene la necesidad del financiamiento a corto plazo para el desarrollo y cumplimiento de sus actividades operativas.

De lo registrado anteriormente se desprende que las deudas de la compañía están financiadas por el 43.81% del Total del Activo.

La estructura Financiera de la compañía es corriente, ya que los recursos económicos están formados por un patrimonio del 56.19%, dejando un buen margen de seguridad para sus accionistas y acreedores, ya que para cada dólar de deuda la compañía tiene 0.44 centavos para cubrir esa deuda

### 4.3. ESTRUCTURA DEL ACTIVO CORRIENTE

	2016		2017	
<b>Disponible</b>	13.589,66	29.50%	11.903,60	28.37%
<b>Exigible</b>	14.183,03	31.15%	12.378,56	29.50%
<b>Realizable</b>	17.690,46	38.85%	17.673,61	42.13%
<b>Pagos Anticipados</b>	229,50	0.50%	00,00	00.00%
<b>Total activo Corriente</b>	45.537,91	100.00%	41.955,77	100.00%

## INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2017

Los elementos del Activo Corriente se caracterizan porque se consumen en un periodo de tiempo relativamente corto. Se trata de aquellos activos que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un periodo inferior a un año.

En el presente cuadro podemos observar que el rubro más representativo se encuentra en el REALIZABLE con un porcentaje de 42.13% del total del activo Corriente.

### 5. ESTRUCTURA DE LA EMPRESA

#### 5.1. ÍNDICE DE PROPIEDAD

2016	2017
0.5090	0.5619

La empresa al momento posee un índice de propiedad del 56%, lo que significa que por cada dólar del Activo Total, los cincuenta y seis centavos pertenece a los accionistas, es decir de capital propio, reflejando una situación financiera adecuada, ya que se encuentra en los parámetros indicados como apropiados para este caso que van del 45% al 65%

A comparación del año 2016 ha incrementado en 5 puntos porcentuales, es decir que entre más alta es la proporción, indica menor endeudamiento externo

#### 5.2. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

2016	2017
0.4910	0.4381

Al analizar este índice del total del activo de la compañía podemos notar que, el 43.81% le pertenece a los acreedores, es decir que ha sido financiado por los mismos, por lo que se puede deducir que la sociedad posee una seguridad económica y financiera, ya que los índices de endeudamiento y propiedad están en los principios requeridos para el efecto.

Lo que significa que por cada dólar que la sociedad ha invertido en Activos, los acreedores han financiado el 43.81%.

## 6. PROPIEDAD ECONÓMICA DE LA EMPRESA

### 6.1 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO

2016	2017
0.62%	12.13%

La rentabilidad operacional del 12.13% del patrimonio ha incrementado en relación al año 2016 en un 11.51%, sin tomar en cuenta los gastos financieros correspondientes a impuestos y participación de trabajadores.

Al tomar en cuenta estos gastos se puede determinar que en la rentabilidad de los accionistas hay un impacto del 42.25% al cubrir estos rubros.

### 6.2 RENTABILIDAD DEL CAPITAL

2016	2017
3.90%	33.82%

En el presente ejercicio económico se puede determinar que la rentabilidad sobre el capital suscrito y pagado es del 33.82%, ha tenido un incremento representativo respecto del año 2016, determinando que por cada dólar de fondos propios iniciales tiene treinta y cuatro centavos de rendimiento generado.

## CONCLUSIONES:

- La estructura financiera de la compañía es buena, debido a que los índices de propiedad y endeudamiento se encuentran dentro de los parámetros requeridos para el efecto.
- El financiamiento a corto plazo que maneja la sociedad le permite sostener gran parte de los activos circulantes, como efectivo, cuentas por cobrar e inventarios ya que la mayoría de obligaciones vencen en menos de un año.

## RECOMENDACIONES:

- Codificar el activo fijo para tener un control adecuado de los bienes que posee la sociedad.

## INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2017

- Mantener la posibilidad de obtener recursos en forma inmediata, cuando sea necesario.
- Reestructurar de mejor manera al personal de contacto directo con el paciente para así lograr una mejora en el servicio.
- No depender únicamente de los médicos socios para generar trabajo, más bien la sociedad debería en la medida de las posibilidades generar trabajo en base a convenios con empresas aseguradoras, instituciones financieras y fabricas a las que se les pueda ir implementando sus servicios con el tiempo.

Reitero mi agradecimiento a la Administración y a la Junta General de Accionistas por la confianza depositada para la elaboración del presente informe.



Ing. Ruth Estrella  
**COMISARIO REVISOR**